

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

SALVAJES

Desde la Asociación Bancaria consideramos que las medidas anunciadas en el día de ayer por el Ministerio de Economía de la Nación son de una violencia inusitada para la clase trabajadora en general. Coincidimos que se trata lisa y llanamente de una confiscación masiva de la propiedad privada y de los derechos patrimoniales de millones de Argentinos. Son los que tienen incorporado como parte de su salario diferido los subsidios a los servicios públicos y transportes públicos, los que ya no pagan impuesto a las ganancias cuarta categoría y los que van a ver violentado su patrimonio por la brutal devaluación.

Entre dichas medidas encontramos los siguientes puntos:

- Devaluación del más del 100%, que provocará un encarecimiento aún mayor de los servicios.
- Despidos masivos en el Estado, dejando sin trabajo a miles de empleados/as estatales.
- Eliminación de obra pública, quedando fuera más de 250 mil trabajadores, pymes y prestadores de esta actividad.
- Quita de subsidios al transporte y energía, que afecta directamente a los trabajadores/as y al pueblo en general.
- Se eliminan las fórmulas de movilidad de las jubilaciones, la actualización va a ser por decreto.
- Reversión de la reforma por ganancias, que implica que un millón de trabajadores/as vuelvan a pagar ganancias.

Con respecto a este último punto, no hace mucho tiempo, más precisamente el 18 de septiembre de 2023, sacábamos con mucha alegría un comunicado que titulamos; ¡¡¡Nunca más ganancias!!! Ese día se daba sanción a la ley que derogaba el tributo del impuesto a las ganancias para la cuarta categoría. Un tiempo antes un decreto del **Poder Ejecutivo Nacional**, a instancias **del Ministro de Economía** de ese momento, elevó a 15 salarios mínimos vital y móvil el mínimo no imponible (luego ratificado por la ley) lo cual implicaba que aproximadamente un millón de trabajadores/as dejaban de tributar inmediatamente este nefasto impuesto, entre ellos miles de bancarios y bancarias.

Fue así durante estos meses y hasta la actualidad, que pudimos percibir nuestro salario íntegramente, recibimos aumentos paritarios, el bono del día del bancario/a y todo otro ítem que cobráramos libre de ganancias, completo y entero al bolsillo, tal cual debe y debió ser siempre. Pudimos disfrutar a pleno de nuestro salario, como corresponde, recuperando poder adquisitivo, más allá de las buenas paritarias conseguidas históricamente por el **Sindicato**, vimos engrosado el poder real de compra de nuestro salario y era destinado en su gran mayoría al consumo, es decir volvía al país en un círculo virtuoso de la economía, no iba a paraísos fiscales ni se fugaba al exterior.

Para llegar a esa realidad pasaron muchos años de reclamos, pedidos, luchas sostenidas, con cada gobierno de turno que pasaba, siempre con la misma coherencia y perseverancia, afirmando con cada uno de ellos que **el salario no es ganancia**, que los trabajadores/as no tenemos ganancias, que las paguen quienes realmente tienen ganancias y no quienes tenemos un sueldo.

Con el cambio de gobierno, dentro del paquete de las primeras medidas, entre los ajustes antes mencionados y catalogados por ellos como "inevitables" pero que impactan únicamente sobre el bolsillo de los trabajadores, se encuentra <u>la reversión de la reforma de ganancias</u>. Como si volver a pagar impuesto a las ganancias fuera una magistral solución para bajar el déficit y la clase trabajadora fuera la culpable, ¿no era para la casta el ajuste?

Dijeron que el ajuste era en la clase política, para la casta, que el ajuste no recaería sobre el común de la gente, que no iban a aumentar ni agregar impuestos, todo lo contario, que los impuestos eran un "robo". De hecho, esta misma ley de ganancias que ahora se pretende "revertir", el actual **Presidente de la Nación** la votó hace meses como diputado y su espacio político ¿¿ahora se arrepintieron?? ¿¿Tan poco les duraron las convicciones?? Pareciese que lo que escriben con la mano lo borran con el codo y sin ponerse colorados en una fracción de segundos...

Para esto no lo votaron tantos argentinos y argentinas, entre ellos muchos bancarios y bancarias, que ahora ven recaer el peso de estas medidas directamente sobre ellos y no sobre "la casta", parece que la casta somos los trabajadores.

Porque daremos la lucha como siempre la dimos, porque reafirmamos que **EL SALARIO NO ES GANANCIA**, ante quien sea, donde sea y cuando sea, nos declaramos en estado de alerta y evaluaremos desde los Cuerpos Orgánicos de la **Asociación Bancaria** los pasos a seguir.

Invitamos y llamamos a la reflexión de las nuevas autoridades, que las medidas de ajuste las hagan con el poder económico real, con la verdadera "casta", con los poderosos que históricamente vivieron del estado, ahí tienen que buscar los recursos y no castigando a trabajadores y trabajadoras, jubilados y jubiladas, que viven de un ingreso. Será importante el papel del Congreso y de los gobernadores, a quienes les pedimos que no traicionen al pueblo trabajador convalidando con su voto este ajuste salvaje, no solo es *Milei*, también son ustedes!!

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2023

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Carlos Irrera, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capoccetti, Walter Rey, Mariel Iglesias, Isabel Fernández, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Natalia Roino, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Francisco Muratore, Claudio Bustelo.